



Términos de Referencia

“Equipo de Ciberseguridad Firewall Fortinet FortiGate 600E”

Los presentes términos de referencia son requerimientos mínimos esperados, por consiguiente, no deberá entenderse que son absolutos y limitantes a los alcances y valores agregados que se puedan ofrecer.

Entidad contratante

El Ente Operador Regional (EOR) es una institución constituida por el “Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central”; Acuerdo Ejecutivo N° 1292, del Ramo de Relaciones Exteriores, aprobándolo y Decreto Legislativo N° 207, ratificándolo; ha sido creado con personalidad jurídica propia y capacidad de derecho público internacional.

1. Objeto.

Adquisición de Equipo de Ciberseguridad Firewall Fortinet FortiGate 600E

2. Alcance del servicio

Un (1) Firewall Fortinet FortiGate 600E

- Hardware:
 - USB Port
 - Console Port
 - 2x GE RJ45 MGMT/HA Ports
 - 8x GE RJ45 Ports
 - 8x GE SFP Slots
 - 2x 10 GE SFP+ Slots
 - Fuente redundante
- Gateway Antivirus.
- Integración de FortiSandbox.

- IPS (Intrusion Prevention System).
- Antispam.
- Identificación y control de Aplicaciones.
- Prevención de fuga de información (DLP).
- Filtrado web.
- Limitación de ancho de banda.
- Optimización de WAN.
- Establecimiento de VPNs IPsec y SSL.
- Esquema de licenciamiento UTM para 12 meses.
- Servicios profesionales de Soporte Técnico 24/7 por personal certificado.
- Servicios de instalación y configuración.
- Capacitación.

3. Tiempo de entrega

El tiempo requerido de entrega será de 6 semanas hábiles posterior a la firma de la orden de compra.

4. Presentación de la oferta y contactos

Pueden pedirse aclaraciones, por escrito únicamente, a más tardar tres [3] días hábiles antes de la fecha de presentación de las Ofertas a la siguiente dirección de Correo Electrónico:

licitaciones@enteoperador.org

FIN TDR